no 9 — 4

S.º 4.º

Malga diez mrs para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres

Y si alguno no quisiere venir en ello se de testimonio de que fuere para que se remita al dho S.r D. Lz.do con carta de esta ciudad suplicandole proceda contra los que no quisieren otorgar el dho poder declarando aver cumplido con su obligacion los que vinieren en ello =

Lauidad acordo se le remitan al dho S.r Mayordomo de Sal quatrocientos y ocho R.s para ayuda a los gastos que se hacen en la ciudad de Mala en los negocios que esta ciudad le a encargado los quales pague el mayordomo de propios de esta ciudad y si no los tubiere los buscue prestados donde los hallare y obligue a los propios de esta ciudad o que los bolbera los quales se entreguen al S.r D. Antonio perez mecaponce de leon Regidor comisario para que los haga remitir al dho S.r Mayordomo de Sal y con libranza de dho comisario se hagan buenos a la persona que los diere

Lauidad acordo que el alcance que se a hecho a don Alonso Maraña se cobre y ponga en poder de Joan Maraña y si no los diere dentro de un dia se haga la di